

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Odontopediatría

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTO)

GRUPO: 2627-M1.2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 12,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: Anual

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA ABAD MADRID

EMAIL: mabad@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS 1º SEMESTRE: Martes a las 09:00 horas

HORARIO DE TUTORÍAS 2º SEMESTRE: Martes a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Odontología (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)
- Master universitario: Máster en Odontología Integrada Infantil, Universidad de Murcia

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 9 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Coordinadora en odontología integrada infantil - 09/2024 - actualidad (UEMC) Profesor titular - Odontopediatría - 09/2022 - actualidad(UEMC) Profesor / Tutor Clínico 09/2027 al 06/2022 (UEMC))

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 9 años en el sector Privado (Odontopediatra y Odontologa General (09/2017 - actualidad) - Clínica Dental ABAD S.L.)

OTROS DATOS CV :

Doctorando por la Universidad de Murcia (Murcia) 09/2019 - actualidad

Miembro del Comité Científico SEOI Bilbao 2026

Miembro del Comité Organizador y Científico SEOI Burgos 2027

Publicaciones y Comunicaciones Científicas:

- Poster - Comunicación oral. Síndrome de Rett. Una enfermedad, dos realidades. Congreso SEOP, 2019.
- Diseño y evaluación de una cartilla para el Programa de Salud Bucodental en niños desde el nacimiento. Rev. Anales. Anales Sis San Navarra vol. 44 no.2 Pamplona, 2021. Epub 07-Feb-2022

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La odontopediatría ocupa un lugar singular en relación con las especialidades médicas en cuanto a que está orientada hacia la salud integral e ininterrumpida de un grupo muy especial, el paciente infantil.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Bloque temático teoría - Conceptos básicos del paciente infantil

1. Introducción. Hª clínica, diagnóstico y plan de tratamiento del paciente infantil. Pruebas complementarias y consentimiento informado.
2. Consideraciones morfológicas de la dentición temporal. Glosario de términos. Diferencias entre dentición temporal y dentición permanente.
3. Crecimiento craneofacial y desarrollo de las arcadas dentarias.
4. Desarrollo y erupción dentaria. Trastornos de la erupción y anomalías de la dentición en desarrollo
5. Desarrollo psicológico del niño. Manejo de conducta del paciente infantil
6. Caries dental en el paciente infantil
7. Patología y terapéutica pulpar en dentición temporal y permanente joven
8. Técnicas anestésicas
9. Farmacología en el paciente infantil
10. Exodoncia en el paciente infantil
11. Lactancia materna
12. Mantenimiento de espacio
13. Hábitos orales: reeducación funcional
14. Urgencias odontológicas en el niño

2. Bloque temático práctico

1. Práctica 1: Aislamiento en la práctica odontológica
2. Práctica 2: Sellado de fosas y fisuras
3. Práctica 3: Preparación para cavidades en tipodonto para ionomero de vidrio
4. Práctica 4: Obturación en tipodonto para obturación en tipodonto con ionómero de vidrio
5. Práctica 5: Preparación para cavidades en tipodonto para composite en odontopediatría
6. Práctica 6: Obturación en tipodonto para cavidades en tipodonto para composite en odontopediatría
7. Práctica 7: Terapéutica pulpar en odontopediatría
8. Práctica 8: Coronas metálicas preformadas
9. Práctica 9: Tratamiento de conductos en dentición temporal: pulpectomía en dientes naturales
10. Práctica 10: Ferulización postraumática en dentición permanente joven y mixta. Tiempos y elección del diseño para cada caso

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno dispondrá de los temas que se impartirán en clase de teoría en el servicio de reprografía y plataforma Moodle para que pueda realizar un mejor seguimiento en el desarrollo de las mismas.

También se facilitará un cuaderno de prácticas donde se detalla el contenido de cada práctica, así como el material necesario para su desarrollo.

Este último se debe entregar al final de curso, el día fijado el examen de la convocatoria ordinaria, como memoria de prácticas en correcto estado y presentación, así como encuadernado.

TODAS las prácticas deberán estar firmadas.

Es imprescindible presentar el cuaderno al final de cada práctica para que el profesor las evalúe. De no ser así, la práctica no será evaluada, y el alumno la tendrá que repetir en la recuperación.

Es OBLIGATORIO acudir a la práctica con el material necesario para dicha práctica clínica. De no ser así, la práctica no será evaluada, y el alumno la tendrá que repetir en la recuperación.

En las prácticas hay material aportados por la universidad y otro que deberán ser adquiridos por el alumno:

- Fresas de odontopediatría (pasaremos listado en prácticas antes de ser necesario su uso).
- 4 dientes y molares que deberá comprar el alumno para realizar prácticas de tratamientos pulpares en dentición temporal; (se indicará contacto para conseguirlo).

El resto de material, aprovecharemos el ya adquirido para otras asignaturas con prácticas preclínicas.

Para la realización de prácticas preclínicas, el alumno deberá portar un TIPODONTO DE DENTITION TEMPORAL, CUYOS DIENTES DEBEN ESTAR EN PERFECTO ESTADO Y NO PRESENTAR NINGUN INDICIO DE TRATAMIENTO

PRECLÍNICO ANTERIOR.

Es importante que el alumno que haya cursado CONSERVADORA, para poder desarrollar con éxito las prácticas de odontopediatría.

Los alumnos deberán proceder a la devolución del material proporcionado por la clínica UEMC en el tiempo y forma establecido, así como en condiciones óptimas.

Aquellos alumnos que no cumplan estas normativas, perderán el derecho a la evaluación de la asignatura.

El alumno que no acuda a prácticas preclínicas, ya sea por causas medicas, justificadas o injustificadas, deberá realizar la práctica perdida el día de la recuperación de prácticas.

Con 2 o más faltas INJUSTIFICADAS el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

Aquellos alumnos que tengan las prácticas suspensas, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán acudir a la convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

En el examen de la convocatoria extraordinaria se deberán superar los criterios prácticos y teóricos en una misma prueba escrita.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en

un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.

- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMIV.01. Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CEMIV.03.03 . Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes
- CEMIV.03.04. Identificar el paciente reconociendo sus características y peculiaridades
- CEMIV.03.05. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
- CEMIV.04.03. Preparar y aislar el campo operatorio,
- CEMIV.04.04. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar.
- CEMIV.04.05. Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- CEMIV.04.09. Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.
- CEMIV.04.19. Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades
- CEMIV.02. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer el manejo clínico del niño sano y enfermo: entrevista, exploración física, comunicación con los familiares.
- Conocer en general las principales enfermedades de la infancia y su posible repercusión sobre la salud dental.
- Identificar los síntomas referidos por el paciente, propios de la patología observable en la etapa pediátrica.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias correspondientes, los signos propios de la patología por la cual consulta.
- Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.
- Saber obtener los principales valores somatométricos: Peso, talla, Perímetro craneal; y su interpretación mediante la utilización de las gráficas de crecimiento.
- Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones dentales.
- Reconocer las características y peculiaridades del comportamiento del niño que pueden dificultar la ejecución del tratamiento odontológico.
- Modificar el comportamiento del niño con el fin de facilitar la ejecución del tratamiento odontológico.
- Distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el odontólogo y

saber referirlas al especialista correspondiente.

- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas, las de sus familiares y/o tutores.
- Especificar, adaptándose a las características del paciente (p.e. edad, nivel sociocultural), los beneficios y riesgos del acto terapéutico propuesto a fin de obtener el consentimiento de los padres o tutores.
- Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en el paciente infantil.
- Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
- Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos.
- Elaborar un documento de íter consulta con el objetivo de conseguir la información médica general para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.
- Planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental, según las funciones que pertocan a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario.
- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica en el paciente infantil.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Jenny Abanto (2023): Odontopediatría de la gestante al bebé: Enfoque transdisciplinario en el arte de cuidar. Santos Publicaciones. ISBN: 9786584536548
- Elena Barbería, Miriam Maroto (3ª Edición - 2020): Odontopediatría clínica avanzada. Situaciones prácticas. Elsevier. ISBN: 978-8480867948
- Angus C. Cameron, Richard P. Widmer (3ª Edición - 2020): Manual de odontología pediátrica. Elsevier. ISBN: 978-8480867948
- Carlos García Ballesta, Asunción Mendoza Mendoza (2003): TRAUMATOLOGIA ORAL EN ODONTOPEDIATRIA: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL. Ergon. ISBN: 9788484731795

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- María Carrillo Díaz, Martín Romero Maroto, Mª José González Olmo (2023): Atlas de Odontopediatría. UJA Editorial. ISBN: 978-84-9159-519-9
- Juan Suarez Quintanilla (2014): Anatomía del macizo craneofacial. Marbán. ISBN: 978-84-7101-941-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[2020 IADT Guidelines for the Evaluation and Management of Traumatic Dental Injuries](https://iadt-dentaltrauma.org/guidelines-and-resources/guidelines/)(<https://iadt-dentaltrauma.org/guidelines-and-resources/guidelines/>)

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRAUMATISMO DENTAL

[Sociedad de Odontología Integrada Infantil](https://www.seoii.es/)(<https://www.seoii.es/>)

Sociedad de Odontología Integrada Infantil

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las clases expositivas. A lo largo del semestre el profesor desarrollará la parte teórica en el aula indicada.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: mediante estas clases, se pretende complementar algunos conocimientos importantes, analizándolos desde un punto de vista que promuevan el diálogo y el trabajo en grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Tutorías académicas grupales: las tutorías serán un importante soporte de las clases presenciales, ofreciendo ayuda a los alumnos para superar dificultades en el aprendizaje. Se llevarán a cabo 8 seminarios donde se analizarán dudas, consultaremos dudas de trabajos a realizar o respecto a la materia impartida en clases teóricas o realizar seminarios teóricos prácticos con temas de interés relacionados con la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura está compuesta por una parte teórica y una parte práctica:

- La teoría está compuesta de 2 módulos o bloques temáticos que se irán impartiendo a lo largo de los dos semestres. La parte teórica se impartirá en 3 horas semanales con el grupo completo, en las aulas especificadas para este fin.
- La parte práctica con dos horas semanales, en las que los grupos se alternaran, optimizando así el desarrollo de las mismas.

Para poder pasar a prácticas preclínicas el alumno deberá superar una prueba tipo test de anatomía dental en dentición infantil vs dentición permanente. En caso de no superar dicha prueba, tendrá una segunda oportunidad. Si el alumno no superase esa segunda prueba quedaría anulado su derecho a prácticas preclínicas y por ende su derecho evaluación, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, quedando suspensa la asignatura.

Para superar la asignatura el alumno tendrá que supera con éxito tanto la parte teórica como la práctica por separado. Se realizará una prueba de aptitudes (teoría de la práctica y prácticas en fantomas) de prácticas antes de la convocatoria ordinaria, si esta prueba no es superada, se considera que el alumno no está capacitado para superar la asignatura, por lo que no tiene opción a presentarse a la prueba ordinaria y extraordinaria, suspendiendo la asignatura.

Se realizará una prueba de evaluación y liberatoria en febrero, no siendo su valor (nota) a tener en cuenta en la nota final de la asignatura, es meramente liberatoria.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.

En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

Las tutorías fuera de la semana amarilla deberán concretarse con al menos 15 días de antelación al tutor de la asignatura, siendo él el que deberá concreta fecha y hora.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
TEORIA	X	X	X		X	X	X			X	X	X	X					
EXAMEN ELIMINATORIO								X								X	X	X

Actividad	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	¿Se evalúa?	CO	CE
TEORIA	X	X	X	X	X		X	X			X	X						
EXAMEN													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La asignatura contará con los siguientes criterios de evaluación:

El contenido práctico de la asignatura corresponde al 50% de la nota final, distribuidos en:

- 40% evaluación continua del trabajo práctico diario por el alumno en las sesiones prácticas. La asistencia es obligatoria, así como disponer de todo el material especificado, y la disponibilidad y buena presencia en el aula de prácticas. La falta de material o de actitud positiva ante el desarrollo de las prácticas se considera como falta, sin posibilidad de recuperación. Cada práctica será evaluada en cada jornada de trabajo, obteniendo una nota, que serán las que den la media obtenida para el valor total de este apartado.
- Cada práctica es evaluada por puntos, y se realizará una aproximación a la evolución del alumno al final del curso y antes de la evaluación, por si se considera necesario repetir alguna de ellas, siendo imprescindible tener superada esta parte para acceder a la evaluación de la parte teórica. La nota de prácticas se guarda hasta la evaluación extraordinaria de Julio, siempre y cuando se supere la prueba de aptitud y estén **TODAS LAS PRÁCTICAS APROBADAS**.
- El alumno dispondrá de un cuaderno de prácticas, que deberá cumplimentar y entregar en formato encajonado al final de curso como prueba o memoria de prácticas, teniéndose en cuenta la presentación del mismo. Si el alumno no dispone del cuaderno de prácticas en cada una de ellas, la práctica evaluada en ese momento no será superada.
- Si se cometen 2 faltas graves, el alumno automáticamente suspende la asignatura, sin posibilidad de presentarse a las pruebas ordinarias o extraordinaria de la asignatura. Entendiendo por falta grave:
 - negarse a realizar cualquiera de las prácticas o trabajos propuestos en la práctica
 - más de una falta injustificada por cuatrimestre
 - si el alumno no dispone de material necesario para la práctica, no pudiendo completar el desarrollo de la misma
 - faltas de respeto a los tutores o compañeros
 - asistir en malas condiciones a la práctica
 - sustracción de material no presentar el cuaderno de prácticas
 - descuidar el material aportado por la universidad
- El otro 10% restante será la nota del examen de anatomía (obligatorio para poder acceder a las prácticas preclínicas).
- Es obligatorio aprobar ambas partes para poder calificar la parte práctica de la asignatura.

El contenido teórico corresponde al 50% de la nota final, distribuidos en:

- 50% Prueba teórica convocatoria oficial:
 - Se realizarán dos pruebas de evaluación:
 - Una en la convocatoria ordinaria de Febrero con carácter liberatorio. La prueba consistirá en 20 preguntas tipo test (50%) y 10 preguntas cortas (50%), los puntos obtenidos de cada respuesta se sumarán, y en ningún caso restan. Es necesario obtener un mínimo de **5 puntos en cada parte para hacer media de ambas y superar la prueba**. En las preguntas cortas se tendrá muy en cuenta el contenido, presentación y capacidad de respuesta en cada caso.
 - Si no se supera la prueba liberatoria, el alumno deberá presentarse con toda la asignatura en la convocatoria ordinaria de Junio, en este caso la prueba consistirá en 40 preguntas tipo test (50%) y 20 preguntas cortas (50%). Los que hayan aprobado la prueba liberatoria solo deberán presentarse con la segunda parte del temario, constando de 20 preguntas tipo test (50%) y 20 preguntas cortas (50%). En la convocatoria ordinaria de junio será necesario obtener un valor de **5 puntos en cada parte de la prueba para poder sumar los resultados, tanto para el alumno que haya liberado, como para el que presente la asignatura completa. La prueba liberatoria de Febrero solo se guarda (sin hacer media) hasta la convocatoria Ordinaria de Junio.**

En caso de no aprobar el contenido teórico de la asignatura en Junio, el alumno deberá acudir a convocatoria extraordinaria de Julio con todo el contenido teórico-práctico.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación en la convocatoria extraordinaria se compone de:

- Prueba escrita de todo el contenido de la asignatura (tanto teórico como práctico): 40 preguntas tipo test (no restan) y 20 preguntas cortas.
- Para superar esta prueba es necesario superar el 70% de ambas partes, test y preguntas cortas, por

separado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		50%
Ejecución de prácticas		50%